

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA REVISIÓN DE LOS CRITERIOS DE JUICIO DE VALOR Y APERTURA DEL SOBRE N.º 2 ECONÓMICO

EXPEDIENTE CONTR 2026 225411 “SERVICIO DE APOYO A LA CREACIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA”

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido): 42.839,81 €.

PRESUPUESTO SIN IVA: 35.404,80 €

PROCEDIMIENTO: Abierto Simplificado

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P., siendo las 11:30 horas del día 20 de julio de 2026, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, y modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 30 de abril de 2026, publicada en BOJA número 86, de 7 de mayo de 2026, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezado se indica.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidenta: Cristina Ferrer Pertíñez, Jefa de Área de Contratación

Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.

Vocales:

- M.ª del Valle Anarte Ballesteros, por la Unidad de Control Interno
- M.ª del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa de Contratación se informa que en la sesión anterior de fecha 08 de julio de 2026, una vez abierto el sobre 1 se acordó por unanimidad enviar las ofertas que se valoraban mediante criterios de juicios de valor a la correspondiente Dirección para su evaluación y posterior emisión de Informe Técnico.

La Mesa de Contratación, a la vista del informe de la Dirección solicitante de la Contratación, de fecha 20 de julio de 2026, sobre la evaluación de la oferta recibida en relación con el criterio ponderable mediante juicio de valor, acuerda otorgar la puntuación a la empresa que se recoge a continuación

EMPRESAS	PUNTUACIÓN
E HUMAN TECH SOCIEDAD LIMITADA	21,00

*Umbral mínimo 12,5 puntos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	22/07/2026	
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
VERIFICACIÓN	Pk2im6N6BBRAFE9LTKE227XH8X8VNQB	PÁG. 1/4	



A continuación, se procede al descifrado y apertura del sobre identificado con el nº2 económico en la plataforma de licitación SIREC de la empresa que continúa en el proceso de selección, dándose lectura de la propuesta, dejándose constancia del resultado de la oferta económica

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	El criterio incorporación de una persona, licenciada o graduada en Derecho, Recursos Humanos, Ciencias del Trabajo o equivalente (Hasta 20 puntos)	Criterio medioambiental (Hasta 15 puntos)	Experiencia del Técnico (Hasta 20 puntos)
E HUMAN TECH SOCIEDAD LIMITADA	24.447,50	20	15	20

Seguidamente, la Mesa revisa la oferta presentada al objeto de calcular si es anormalmente baja, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que si existen estos valores en la oferta presentada que se indica a continuación, tal como se recoge en el Anexo a la presente acta.

- E HUMAN TECH SOCIEDAD LIMITADA

Visto lo cual por la Mesa se acuerda remitir el expediente al Órgano Gestor a los efectos que determina el art. 149 del LCSP.

Y siendo las 11 horas y 45 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	22/07/2026	
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
VERIFICACIÓN	Pk2im6N6BBRAFE9LTKE227XH8X8VNQB	PÁG. 2/4	



ANEXO

Importe de contrato:		35.404,80 €					
ESTUDIO DE OFERTAS ANORMALES O DESPROPORCIONADAS							
	Licitador	Empresas mismo grupo	Importe oferta	baja (%)	Importe oferta para cálculo desproporcionada	Sin alzas > media +7%	Baja
1	E HUMAN TECH SOCIEDAD LIMITADA		24.477,50 €	30,86	24477,50	24.477,50	SI
nº Ofertas		1		1			
Oferta inferior a 18% del presupuesto de licitación (Para 1 oferta)		29.031,94					

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	22/07/2026	
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
VERIFICACIÓN	Pk2im6N6BBRAFE9LTKE227XH8X8VNQB	PÁG. 3/4	



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	22/07/2026	
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6N6BBRAF9LTKE227XH8X8VNQB	PÁG. 4/4	